

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 360

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, a las 11hs. horas del 7 de septiembre de 2023, se reunieron a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de:

Almirante Brown: Arq. Jorge GHILARDI; **Avellaneda:** Josué ARDIZZONE; **Ezeiza:** Ing. Diego Arena; **Florencio Varela:** Sr. Darío LOPEZ; **Hurlingham:** Arq. Jorge Martínez; **Ituzaingó:** Arq. Romina AMPUGNANI; **José C. Paz:** Ing. Vicente MORGIONE; **Lanús:** Ing. FEDERICO OPICHANYJ; **Lomas de Zamora:** Sr. Agustín MENDOZZI; **Malvinas Argentinas:** Sra. Ludmila ROTELLA; **Merlo:** Sr. Humberto OLMEDO; **Moreno:** Sr. Alejandro DE PAULA; **Morón:** Arq. Patricia CALABRES; **Presidente Perón:** MMO. Gloria GOMEZ; **San Martín** Arq. Mariana Rocío RODRIGUEZ; **San Miguel:** Esteban PINCEMIN; **Tres de Febero:** Dra. Daiana DE ALMEIDA; **Vicente López:** Arq. Ana SCAGLIUSI; **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Arq. Eduardo DOS SANTOS; **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires:** Ing. Hernán LITVACHKES; **Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA):** Ing. Francisco TOLEDO; **Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica:** Lic. Damiano TAGLIAVINI; **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA):** el Sr. Gerente de Coordinación de Mejora y Mantenimiento, Ing. Fernando D. DOPAZO; Por la Agencia de Planificación: el Sr. Gerente de la Gerencia de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER, el Sr. Coordinador de la Unidad de Coordinación de Nuevos Municipios, Lic. Leonardo PAGANONI y el Sr. Analista Superior de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Jorge MORENO.

En mérito de lo fijado por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora aprobado por Resolución APLA N° 04/21 en el Art. 22 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/05/23 al 08/09/23, será responsabilidad del Municipio de Vicente López la Secretaría de Coordinación del Cuerpo y del Municipio de Escobar la Secretaría de Actas, con las obligaciones

especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren en el efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA
REUNION DE COMISION ASESORA
07/SEPTIEMBRE/23

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta

B) OBRAS:

- 1.- . "Actualización de Listado de Materiales y normativa Asociada año 2023".

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Siendo las 11hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 13 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 04/21.

A)1. Ante la ausencia de los Representantes de Escobar, se acuerda que será reemplazado por el Representante del Municipio de Ezeiza en la Secretaría de Actas.

Se procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A)2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).

- Suspensión de derecho a voto por inasistencias (Art. 18 Reglamento de funcionamiento):
 - Sancionados :
-18 de agosto al 18 de septiembre: Moreno
- Se remitió vía correo electrónico presentación de AySA sobre Revisión Quinquenal del PMOEM 2024-2028 .

A)3. Suscripción del Acta (Artículo N° 21 último ítem del Reglamento de funcionamiento).

Designados:

- Municipio de Morón
- Municipio de Hurlingham

B)1. "Actualización de Listado de Materiales y normativa Asociada año 2023".

Realiza la exposición:

- *Ing. Leonardo CEOLÍN – Jefe de gestión de materiales – Dir. Técnica y de Desarrollo Tecnológico (DTyDT).*

Gestión de Materiales – Dirección Técnica y Desarrollo Tecnológico:

Misión: Liderar y ejecutar las acciones necesarias para asegurar la funcionalidad de los Materiales que se incorporan a las Redes de AySA, tendientes a mejorar la Calidad del Servicio y generar Eficiencia Operativa.

Alcance: Materiales constitutivos de Redes de Agua y Saneamiento, Perforaciones y Medidores. Trabajo transversal con múltiples áreas de AySA.

Ejes de acción:

1. ***Detectar, desarrollar e implementar piezas / técnicas de terreno que generen Eficiencia Operativa:***
 - Asegurar funcionalidad. Simplicidad de instalación / reparación.
 - Ahorro económico / aumento de vida útil / innovación.
 - Optimización / racionalización de piezas.

2. ***Fijar, elaborar y asegurar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de Materiales:***
 - Standard de Calidad, asegurando la calidad y sustentabilidad de las Redes.
 - Piezas "a medida" del universo AySA (reducción tiempos y costos logísticos).

3. ***Desarrollar, evaluar, homologar y dar seguimiento técnico a los Materiales / Proveedores de AySA:***
 - Promover el desarrollo de Proveedores, favoreciendo la competencia y la sustitución de importaciones (Ley de Compra Nacional).
 - Evaluar / corregir Procesos de Producción y Sistemas de Calidad de los fabricantes, en pos de reducir piezas no conformes desde el inicio.
 - Homologar técnicamente los productos, en pos de asegurar la calidad y confiabilidad de los materiales instalados.
 - Dar seguimiento técnico a los Proveedores ya aprobados (Plan de Auditorías Programadas).
 - Orden de magnitud: Más de 1200 ítems utilizados, 100 familias de piezas, aprox. 250.000 piezas / mes utilizadas sólo en Explotación, 200 marcas homologadas.

4. ***Asistir técnicamente a Obras de Expansión / Explotación, D. Regionales, Distritos, etc.***

- Asistir a actores involucrados en las Obras y Sectores Operativos (Contratistas, personal operativo, inspectores, etc).
- Capacitar respecto a materiales / nuevos productos a utilizar.
- Relevar problemas y necesidades, e implementar acciones correctivas / preventivas al respecto.

Seguidamente explica la Lista «Materiales de Línea Utilizados por AySA para Redes de Agua y Saneamiento» en el cual se relacionan las Especificaciones Técnicas de AySA con Normativa Asociada (vigencia: agosto 2023) y la Lista de “Materiales / Proveedores Aprobados” : listado referido sólo a Materiales de Línea de uso intensivo para Redes de Agua y Saneamiento.

Ambas listas serán remitidas vía correo electrónico a todos los miembros de la Comisión.

Terminada la exposición, el Ing. Ceolin responde las preguntas surgidas por parte de los miembros de la Comisión.

Finalmente, toma la palabra el Lic. Jorge MORENO a fin de informar que será convocada la Subcomisión de Calidad de Materiales a fin de analizar la información presentada por la Concesionaria y luego dar tratamiento a la misma en sesión ordinaria del Cuerpo Asesor.

A modo de recordatorio informa los integrantes de la Subcomisión: Ezeiza, Avellaneda, Tigre, Ituzaingó, ,Provincia de Bs. As., AySA y la APLA.

C) Agenda Abierta:

Toma la plabra el Sr. Darío López, representante de Florencio Varela a fin de comunicar que en su municipio con financiamiento del Banco Mundial se van a realizar obras de agua a través del Programa País del Ministerio de Infraestructura en el Barrio Ingeniero Allan, previsto para el quinquenio que viene realizar las redes secundarias. El banco requiere factibilidad técnica de AySA, con lo cual solicita al representante de AySA, Ing. Fernando Dopazo y al Lic. Jorge Moreno de la APLa su colaboración en la documentación solicitada por el Banco Mundial para poder avanzar con el proyecto.

El representante de AySa, Ing. Dopazo responde si puede mandar vía correo electrónico con más detalle de la zonal geográfica y que desde ya cuente con la colaboración solicitada.

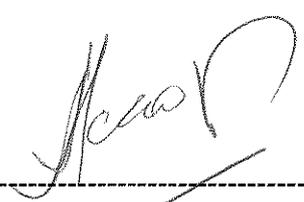
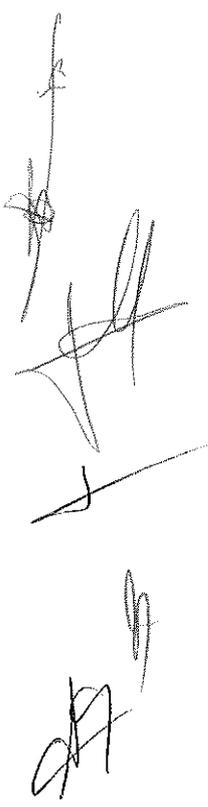
- **Información brindada por AySA en Agenda abierta:**

HURLINGHAM

-Solicita información estado de situación obra entre las calles "Verdi" y "Pedro Diaz" OA70209.

La DGC informa que actualmente se está desarmando toda la curva para poder reemplazar una pieza y hormigonar la curva, Posteriormente se desarrollará de carga hidráulica para verificar si está en condiciones para pasar a estado operativo, de ser así se procederá a dejarla en servicio.

No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: 1) Tratamiento de la propuesta de Revisión Quinquenal 2024-2028 del Plan de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento de los Servicios (PMOEM). Siendo las 12.30 hs se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 14 septiembre 2023 a las 11hs en la Agencia de Planificación, sita en Av. Callao 982 – Capital.



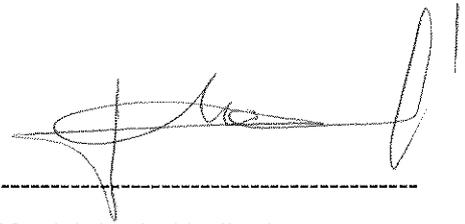
Secretario Coordinador
Municipio de Vicente López



Secretario de Actas
P/A Municipio de Ezeiza



Municipio de Morón

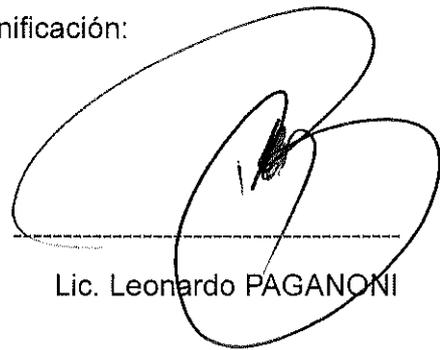


Municipio de Hurlingham

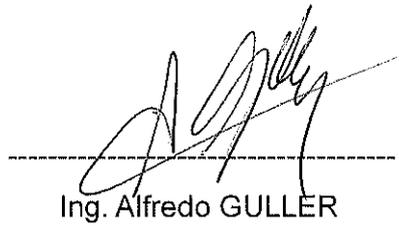
Agencia de Planificación:



Lic. Jorge MORENO



Lic. Leonardo PAGANONI



Ing. Alfredo GULLER